

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“CUENTAS INCOBRABLES EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS
DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, EN EL PERIODO 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autor:

José Elvis Correa Aniceto

Asesor:

Dr. Dennis Yohannes De La Piedra Yépez

Lima - Perú

2022



ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor digite el nombre del asesor, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Elija un elemento, Carrera profesional de Elija un elemento, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis de los estudiantes:

- *Apellidos y nombres de los estudiantes*
-

Por cuanto, **CONSIDERA** que la tesis titulada: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto* para aspirar al título profesional de: digite el título profesional por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al o a los interesados para su presentación.

Ing. /Lic./Mg./Dr. Nombre y Apellidos

Asesor

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis de los estudiantes: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto*, para aspirar al título profesional con la tesis denominada: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto*.

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos
Jurado
Presidente

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos
Jurado

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos
Jurado

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, a mis padres,
hermanos y familiares que me brindaron su
apoyo en todo momento y a mis maestros
por sus buenas enseñanzas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la fuerza e inteligencia que me brinda,
a mis padres por el apoyo y aliento constante en mis estudios,
a mis hermanos por sus buenos ánimos y consejos, a los
docentes y compañeros por su gran experiencia compartida
y a la Universidad Privada del Norte por su acogimiento.

TABLA DE CONTENIDOS

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS.....	2
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
ÍNDICE DE FIGURAS.....	10
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática	13
1.2. Formulación del problema.....	14
1. <i>Problema general</i>	14
2. <i>Problemas específicos</i>	14
2.1. Objetivos.....	15
1. <i>Objetivo general</i>	15
2. <i>Objetivos específicos</i>	15
2.2. Antecedentes.....	15
1. <i>Antecedentes Nacionales</i>	15
2. <i>Antecedentes Internacionales</i>	17
2.3. Bases teóricas	19
1.5.1 <i>Origen de las cuentas incobrables</i>	19

1.5.2	<i>Formalidades de la provisión.....</i>	21
1.5.3	<i>Procedimiento contable.....</i>	22
1.5.4	<i>Procedimiento tributario.....</i>	23
1.5.5	<i>Control de cuentas incobrables.....</i>	24
1.5.6	<i>Situación financiera</i>	25
1.5.7	<i>Desempeño financiero</i>	26
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA		27
2.1.	Operacionalización de la variable.....	27
2.2.	Tipo de investigación.....	28
2.3.	Métodos de investigación	28
2.4.	Diseño de investigación	28
2.5.	Población y muestra	28
2.5.1.	<i>Población.....</i>	29
2.5.2.	<i>Muestra.....</i>	29
2.6.	Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	29
2.6.1.	<i>Técnicas.....</i>	29
2.6.2.	<i>Instrumento.....</i>	30
2.6.3.	<i>Análisis de datos.....</i>	32
2.7.	Procedimiento.....	32
CAPÍTULO III. RESULTADOS		34
3.1.	Análisis general de las cuentas incobrables.....	34
3.2.	Resultados de la provisión de cuentas incobrables.....	39

3.3.	Resultados del castigo de cuentas incobrables	43
3.4.	Resultados en la información financiera	47
3.5.	Normas aplicables.....	50
3.6.	Incidencia en el resultado económico.....	51
3.7.	Resultados de la lista de cotejo.....	52
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		61
4.1.	Discusión	61
4.2.	Conclusiones.....	62
REFERENCIAS		64
ANEXOS		67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	27
Tabla 2	36
Tabla 3	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Representación del nivel de deuda mayores a 20 UIT al 31.12.2020	37
Figura 2 Representación del nivel de deudas menores a 5% de la UIT al 31.12.2020.....	39
Figura 3 Importe total de deudas por año.....	456

RESUMEN

“Cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020”, es un aporte académico y profesional, cuyo problema se ha identificado en la falta de interés de analizar las cuentas incobrables o también conocidas cuentas de cobranza dudosa. Esta problemática se expresa en la siguiente pregunta: ¿Como es el tratamiento de las cuentas incobrables en una empresa de servicios, en el periodo 2020? Para una adecuada presentación de los estados financieros razonables y confiables, las empresas necesitan tener definidos todos sus saldos como consecuencia de movimientos de todo un periodo, en la parte del activo corriente se encuentran las cuentas por cobrar comerciales – terceros y así mismo las deudas por el incumplimiento de pago por parte de los clientes denominada cuentas incobrables. Ante la problemática se propone la solución a través de la identificación de la provisión y castigo de las cuentas incobrables y además un análisis general de la presentación de la información financiera de estas cuentas incobrables para una adecuada presentación de los estados financieros que demuestren confianza. El presente objetivo de esta investigación es identificar el tratamiento de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020. En conclusión, con el análisis realizado a la empresa, se identificó que realizar la provisión y el castigo de las cuentas incobrables sincera los resultados en la presentación financiera de la empresa de servicios, en el periodo 2020.

Palabras clave: Cuentas incobrables, provisión, castigo, información financiera y resultados económicos.

ASBTRACT

“Uncollectible accounts in a service company in the district of Chorrillos, in the period 2020”, It is an academic and professional contribution, whose problem has been identified in the lack of interest in analyzing uncollectible accounts or also known doubtful accounts. This problem is expressed in the following question: How is the treatment of uncollectible accounts in a service company, in the 2020 period? For an adequate presentation of reasonable and reliable financial statements, companies need to have defined all their balances as a consequence of movements of a whole period, in the part of current assets are trade accounts receivable - third parties and also debts for non-payment by customers called doubtful collections. Faced with the problem, the solution is proposed through the identification of the financial information of these uncollectible accounts for an adequate presentation of the financial statements that demonstrate confidence. The present objective of this research is to identify the treatment of uncollectible accounts in a service company in the district of Chorrillos, in the period 2020. In conclusion, whit the analysis carried out on the company, it was identified that making the provision and punishment of the uncollectible accounts sincere the results in the financial presentation of the service company, in the period 2020.

Keywords: Uncollectible accounts, provision, write-off, financial information and economic results.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Desde hace muchos años atrás, para las empresas con éxito o sin éxito es fundamental tener una política acerca del desarrollo de sus actividades para poder seguir manteniéndose en el mercado, toda empresa existente sabe que los clientes trabajan al crédito y que no todas cumplen con sus obligaciones en la fechas establecidas ya que pueden ser muchos los factores por las que no logran cumplir con el pago, una de ellas es principalmente la falta de liquidez, por ello que, las cuentas incobrables conocidas como las cuentas de cobranza dudosa vienen realizándose cada año en las organizaciones debido a que existen clientes que no cumplen con el pago acordado suscrito en el documento, razones por las cuales se tienen que provisionar como gasto, estas provisiones de cuentas incobrables se dan a nivel internacional ya que el incumplimiento de pago no solo se da en nuestro país, pues también esta existente en los diferentes países del mundo y esto es principalmente debido a que algunas organizaciones atraviesan momentos económicos difíciles o simplemente por estrategia de no cumplir con la totalidad del pago establecido.

La empresa de servicios ubicada en el distrito de Chorrillos, actualmente arrastra una lista extremadamente grande de clientes morosos que no han cumplido con el pago de sus obligaciones según acuerdo, la lista está compuesta por 24 clientes morosos y en esta lista se tiene clientes con deudas de varios años y que aún siguen teniendo relación con la

empresa, en lo que respecta a años, se tienen cuentas por cobrar desde el año 2014 en adelante y que no han sido provisionadas en ningún periodo, siendo un acumulado de clientes morosos extenso, se tiene algunos clientes que sus deudas superan las 20 unidades impositivas tributarias UIT, así como también se tiene a clientes con deudas por debajo del 5% de la UIT, las cuentas incobrables que se tienen son en moneda nacional y extranjera e incluso hay clientes con deudas en ambas monedas. El monto acumulado por cobrar incluyendo las cuentas en dólares ya convertidas en moneda nacional es de S/. 639,954.47 soles, cada año no se han realizado las provisiones correspondientes de las cuentas incobrables pese a que ya se venían arrastrando por más de un año, además por esta razón tampoco se han considerado como gasto deducible en la declaración anual como corresponde, según el artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta LIR.

1.2. Formulación del problema

1. Problema general

¿Cómo es el tratamiento de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?

2. Problemas específicos

¿Cómo se realiza la provisión de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?

¿Cómo se realiza el castigo de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?

¿Cómo se presentan las cuentas incobrables en la información financiera en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?

2.1. Objetivos

1. Objetivo general

Identificar el tratamiento de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.

2. Objetivos específicos

- Identificar la provisión de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.
- Identificar el castigo de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.
- Identificar la presentación de las cuentas incobrables en la información financiera en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.

2.2. Antecedentes

1. Antecedentes Nacionales

(Melicia, 2018) en su investigación “Estrategias para reducir las cuentas por cobrar en la Compañía Minera del Centro S.A.C., Lima 2018”, indica que debido al incremento que se genera en las cuentas por cobrar comerciales terceros en los últimos años, afecta gran parte del activo corriente de la empresa ya que las cuentas por cobrar constituyen

significativamente en el desarrollo de la empresa, para la recopilación de información utilizo la técnica de registro documental como son principalmente los estados financieros y políticas de cobranzas, determinando así como resultado que la empresa no contaba con una política de cobranzas establecidas y además otorgaba créditos a un plazo mayor de 75 días, presentando así de esta manera, dificultades de liquidez en el corto plazo .

Para (Culquicondor, 2018) en su tesis “Sistema de control interno para el mejoramiento de la gestión de las cuentas por cobrar en la empresa comercial ventura Pallets Export E.I.R.L.” Piura - Perú, menciona que existen empresas que no cuentan con un sistema de control interno para la cartera de clientes que ayude a mejorar la gestión y prevenir dificultades de endeudamiento con las entidades bancarias por falta de liquidez.

Asimismo, (Marquina & Morales, 2017) en su tesis “Incidencia de la gestión de las cuentas por cobrar comerciales en la liquidez de la empresa de servicios Múltiples Cielo Azul E.I.R.L.” Cajamarca - Perú, realizando una investigación de campo en la empresa y utilizando fichas de observación indican que había la ausencia de patrones que le permitan un seguimiento de las cuentas por cobrar, así como también no existía una política establecida por la empresa.

Por otro lado, (Jara, 2018) en su tesis “Cuentas por cobrar de una empresa comercializadora de productos textiles” Lima - Perú, aplicando el método de análisis documental, encontró que las cuentas por cobrar vencidas crecieron en 19% de un año a otro en la empresa, siendo esto un resultado negativo y que además disminuye la liquidez en el corto plazo.

Las cuentas incobrables están presentes en todas las organizaciones ya existentes siendo de pequeñas o grandes cantidades de dinero, para (Liviapoma, 2018), en su tesis “Impacto de las cuentas por cobrar en el estado de flujo de efectivo de la empresa distribuciones Elera S.R.L.” San Ignacio - Perú, señala que las empresas se mantienen vivas gracias a las cobranzas, sin estas, las empresas no podrán atender sus obligaciones de pago y su tesorería entraría en crisis, por lo tanto, no sería recomendable que la empresa se dirija a buscar financiamiento externo si no que analice las opciones de cobro.

2. Antecedentes Internacionales

Como toda organización de cualquier sector de actividades tanto a nivel nacional como internacional las provisiones de cuentas incobrables no se vienen dando de la mejor manera, en Ecuador, (Muñiz & Moran, 2017) en su tesis “Propuesta de control interno para cuentas por cobrar en la empresa Promocharters” indica que existe la necesidad de controlar las cuentas por cobrar con el fin de disminuir las cuentas incobrables que existen en la empresa por la gran cantidad de clientes que se tiene, diseñando una política de funciones al personal encargado y así de esta manera se tenga una buena estrategia de crédito a un menor riesgo.

Asimismo, (Hernández, 2017) en su tesis “Aplicación de la auditoría externa al rubro de cuentas por cobrar de los estados financieros” México, tiene como objetivo profundizar el análisis de las cuentas por cobrar a través de una auditoría externa que le arroje un resultado veraz y confiable de las cuentas por cobrar.

Del mismo modo, (Ponce, 2017) en su tesis “La evaluación del control interno de acuerdo las normas internacionales de auditoría aplicado a las cuentas por cobrar” México,

indica que la falta de controles de sus operaciones en una empresa puede llevar a que disminuya sus utilidades y por lo tanto generen perdidas en el resultado de los estados financieros.

Para (Barzallo, 2017) en su tesis “Ajuste y reclasificación de los componentes cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables en comercializadora Mali S.A.” Ecuador, indica que cuando ya se hayan realizado todas las instancias de cobro de las cuentas por cobrar, estas se deben provisionar al cierre del ejercicio con la finalidad de que la empresa pueda considerarlas en la declaración anual y de ese modo obtener un beneficio tributario.

Para, (Jiménez & Peñafiel, 2019) en su tesis “Evaluación y análisis de las cuentas incobrables de la Compañía Astriven S.A.” Ecuador, indican que en su investigación se evidencio que no existe una política de cuentas por cobrar, por lo que recomienda tener una política de análisis para fortalecer la gestión de la empresa.

Según los antecedentes nacionales e internacionales, las cuentas incobrables conocidas como las cuentas de cobranzas dudosas comienzan con el otorgamiento de crédito que se les da a los clientes por la venta o servicio realizado, estas cuentas una vez determinadas como incobrables por el agotamiento del intento de cobro se deben provisionar con la principal finalidad de aprovechar esas deudas como gasto en la declaración jurada anual que se realiza ante la entidad de superintendencia de administración tributaria Sunat.

Caso que viene sucediendo en la empresa de servicios ubicada en el distrito de Chorrillos en donde carga con una cartera de clientes morosos desde hace muchos años

debido a que no tiene actualizado sus provisiones de estas cuentas morosas que en su mayoría son incobrables.

2.3. Bases teóricas

1.5.1 Origen de las cuentas incobrables

Según (Grados, 2019) se debe analizar las cuentas incobrables antes de su provisión para ver si cumplen fiscalmente como dice la Ley del Impuesto a la Renta LIR y así no tener que generar diferencias temporarias una vez provisionadas, ya que deben cumplir ciertos requisitos indicados en esta ley.

Toda entidad desde la más pequeña hasta la de mayor tamaño se alimenta principalmente de las cuentas por cobrar de sus clientes, relación que toda entidad quiere tener y cada vez ir ampliando para mejorar su canal de ingresos. De esta agradable relación, al momento de prestar el bien o servicio, existen acuerdos entre ambas partes y uno de ellos es la modalidad de pago o también conocida como la obligación de pago, en nuestro país las obligaciones de pago son acordadas entre el proveedor y cliente por la prestación del bien o servicio, una vez dada esta relación tenemos una obligación de cumplimiento con el gobierno central por los ingresos que se obtiene. Según el artículo 1° de la Ley del Impuesto a la Renta, todo ingreso que se obtenga debe ser grabado (LIR, 2020).

Las cuentas por cobrar comerciales, únicamente son del giro del negocio, es decir son contratos establecidos por la prestación del bien o servicio que la entidad realiza para mantener la fuente generadora de ingresos (NIIF 15, 2021).

Luego de tener claro de cómo se generan las cuentas por cobrar a los clientes, tenemos que tener en cuenta que en su mayoría estas cuentas (obligaciones) son cobradas en diferentes plazos debido a que las organizaciones en su mayoría trabajan al crédito, los más usados son los de 30 y 60 días. Estos plazos les dan un respiro a las organizaciones para poder cumplir con la obligación, sin embargo; que pasa cuando los plazos acordados llegan y estas no cumplen con la obligación, es ahí donde nacen las cuentas de cobranza dudosa, entonces la relación de entre cliente y proveedor comienza a cambiar ya que el proveedor exige la obligación al cliente alargando el plazo o incluso llegar a negociar la deuda.

Cuando el cliente aún no cumple con la obligación, el proveedor tiene el trabajo de seguir insistiendo a través de sus medios como son los correos, llamadas, cartas notariales y por último hasta una denuncia judicial para poder recuperar la deuda. En este proceso de cobranza donde muchas organizaciones quisieran evitar, también pueden aplicar estrategias para poder recuperar por lo menos una parte de la deuda sin tener que llegar a instancias como una denuncia judicial, una de las estrategias más usadas sería reducir la deuda para que el cliente se motive a pagarla, otra estrategia sería seguir manteniendo la buena relación y darle la oportunidad al cliente de que este pueda fraccionar la deuda en cuotas pequeñas, pues a veces los clientes están saliendo de situaciones financieras difíciles y merecen darles esta oportunidad y más aún si este siempre demostró la intención de pagar.

Para toda organización, las cuentas de cobranza dudosa sin duda son una piedra en el camino, pues estas disminuyen directamente el canal de ingresos y dificulta el desarrollo económico, es importante analizar periódicamente los créditos otorgados a los clientes para

saber si están siendo recuperados y no permitir que estos se acumulen y así lleguen a denominarse cuentas incobrables.

1.5.2 Formalidades de la provisión

Antes de realizar la provisión de cuentas de cobranza dudosa o también llamadas cuentas incobrables debemos estar seguros que nuestros medios de cobro se han agotado, aparte de ello, tener en cuenta la situación económica de nuestros clientes y también estar seguros de que estos no se encuentran en proceso de liquidación o ya dejaron de funcionar, ya que esto es un sustento más para poder considerar las cuentas por cobrar como cuentas incobrables.

Para efectos tributarios, según el reglamento inciso (f) del artículo 21° de la LIR, para que estas cuentas por cobrar sean reconocidas como cuentas de cobranza dudosa, tiene que haber superado los 12 meses contados desde la fecha de vencimiento de la obligación y que además al final del periodo figuren en el libro de inventarios y balances de forma discriminada (LIR, 2020).

En lo contable, las cuentas de cobranza dudosa una vez reconocidas como tal, tienen que ser provisionadas antes de finalizar el ejercicio contable para poder considerarlas como gasto. Estos importes de cuentas incobrables una vez consideradas en el estado de resultados, sin duda ayudara a sincerar el resultado económico de la organización y además mostrara resultados razonables y confiables para los interesados en la organización.

Para estar seguros de una correcta provisión de cuentas incobrables, debemos basarnos en las normas tal como se menciona párrafos arriba y así los estados financieros se reflejen realmente solo los saldos de las cuentas por cobrar y ya no las cuentas de cobranza dudosa al final en su presentación.

En las cuentas por cobrar siempre van a existir deudas de diversos tamaños y tipo de moneda, para mantener el orden de estas cuentas se debe tener identificados las deudas de mayor y menor tamaño con el propósito de buscar alternativas de cobro sobre todo a los clientes que más deuda tienen, el tipo de moneda también se debe tener identificado, ya que existen clientes que pueden tener deudas en ambas denominaciones y así lograr capturar en detalle cuales son los clientes morosos más representativos y tenerlos identificados por fecha para así no tener que volverles a prestar servicios sabiendo que mantienen una obligación pendiente.

1.5.3 Procedimiento contable

Según el artículo 37° inciso (i) de la LIR, solo serán castigadas las cuentas por deudas incobrables a las cuentas que correspondan como tal, más no se reconocerán a las cuentas incobrables por partes vinculadas, empresas del sistema financiero y deudas que hayan sido renovadas o prorrogadas entre el proveedor y cliente (LIR, 2020).

En este proceso, luego que las cuentas por cobrar comerciales registradas en la cuenta 12 del plan contable general empresarial PCGE pasen a denominarse en la cuenta 19 del PCGE como una cuenta de cobranza dudosa por el agotamiento de intentos de cobro, insolvencia económica del cliente o desaparición del mismo tal como se indica en el

reglamento de la LIR inciso “f” del artículo 21° (LIR, 2020). Ese mismo importe se tiene que registrar contra la cuenta 68 para poder realizar el asiento contable de las cuentas incobrables, también tener en cuenta que este mismo importe debe ser provisionado en el gasto administrativo y venta, va depender de la misma organización como quiera distribuirlo.

Para poder castigar las cuentas incobrables, primero tiene que haberse realizado el paso que se menciona en el párrafo anterior, ya con las cuentas incobrables provisionadas podemos dar el paso del castigo que sería de la siguiente manera: El importe abonado inicialmente en la cuenta 19 de cobranza dudosa ahora pasara a ser cargado contra la cuenta 12 de cuentas por cobrar comerciales que por naturaleza al realizar la venta o servicio aparece cargada y para efectos del castigo la abonaremos con la finalidad de sacarla contablemente al igual que la cuenta 19 y así de esta forma sincerar los saldos de las cuentas por cobrar comerciales netas sin tener cuentas incobrables.

1.5.4 Procedimiento tributario

La provisión de cuentas incobrables sin duda ayuda a disminuir el pago del impuesto a la renta I.R. que se realiza anualmente en la empresa y que estas además permiten sincerar la utilidad debido a que es reconocido como un gasto sin límite en la declaración jurada, es decir; reconoce la totalidad de cuentas incobrables provisionadas siempre y cuando estas hayan cumplido los requisitos que por ley se deben cumplir según el reglamento de la LIR artículo 21° inciso “f” (LIR, 2020).

El segundo paso que se debe realizar para poder castigar las cuentas incobrables es haber tenido provisionadas las cuentas incobrables y que por lo menos haya pasado un

periodo, pues no se debe castigar las cuentas incobrables que se hayan provisionado el mismo año.

Para mejorar los beneficios tributarios que nos ofrecen las cuentas incobrables, sin duda se debe tener una política de crédito y cobranza que les permite a las organizaciones provisionar las cuentas incobrables una vez agotada los intentos de cobro y así sincerar sus utilidades, para ello se deben otorgar descuentos por pronto pago para incentivar al cliente y este se anime a pagar la deuda. En las cuentas por cobrar, el control debe ser permanente para así de esta manera mantener adecuada información del estado de las deudas pendientes de los clientes (Izar, 2017).

Una política de cobranzas como cualquier otra política aplicable a las demás operaciones de la empresa, sin duda contribuyen con el desarrollo económico y por ende un mejor resultado ya que a través de estas se establecen lineamientos de cumplimiento que los colaboradores deben respetar y aplicarlas como corresponde llegando incluso a tomar decisiones en las que pueden mejorar e implementar la política y así evitar pagar obligaciones tributarias sin haber recuperado las deudas.

1.5.5 Control de cuentas incobrables

Toda empresa depende de los ingresos para seguir en marcha y así mismo seguir creciendo económicamente, los clientes sin duda son el motor principal de todo esto, pero que pasa cuando se tienen ganados muchos clientes y existe poco ingreso para la empresa, sucede que a pesar de realizar muchas ventas no significa que todo lo vendido será cobrado como corresponde, es allí donde lo proyectado comienza a disminuir y todo el resultado

cambia, de modo que mientras más disminuyan los ingresos el resultado incluso tienda a ser negativo y por ello desfavorable para la empresa y todos sus colaboradores.

Es importante tener una política establecida para la recuperación de las cuentas por cobrar y así evitar dar lugar a las cuentas incobrables, además, que esta política indique el proceso de gestión donde también le permita tener definido el proceso de recuperación de las cuentas incobrables ya sea de forma parcial o total. También es importante realizar constantemente un análisis de las cuentas incobrables.

Por ello, realizar un análisis permanente de cuentas incobrables sin duda ayuda a prevenir que estas se alarguen de un año a otro, además nos serviría como un control para identificar que tan grandes son las cuentas incobrables y que tanto nos puede afectar de manera financiera en la organización (Culquicondor, 2018).

1.5.6 Situación financiera

La provisión de cuentas incobrables, sin duda hace un efecto directamente en el resultado de los estados financieros, estas cuentas incobrables provisionadas le permiten a la organización disminuir su gasto y así pagar menos impuesto a la renta y por lo tanto sincera sus utilidades, por otro lado, las provisiones de cuentas incobrables permiten presentar estados financieros razonables y confiables.

En los estados financieros, las cuentas por cobrar que no llegaron a concretarse al finalizar el periodo y que pasaron a denominarse cuentas incobrables por el incumplimiento de pago y haber cumplido los requisitos que manda la ley del impuesto a la renta en el inciso

“F” del artículo 21° (LIR, 2020) estas se restaran del total de ventas realizas en ese periodo para así quedar solo ventas netas libre de cuentas incobrables.

1.5.7 Desempeño financiero

El desempeño financiero de las empresas, son básicamente en base a las ventas que realicen y la buena gestión que tengan para recuperar las cuentas por cobrar por medio de las cobranzas, las cuentas incobrables sin duda disminuyen directamente el activo corriente y por lo tanto no va afectar el buen desempeño financiero, además realizar la provisión de cuentas incobrables tampoco mejorara el desempeño financiero, lo que si va permitir es sincerar los resultados en los estados financieros para que estos sean reales, razonables y confiables.

Para (Liviapoma, 2018) las cuentas por cobrar son el principal alimento para mejorar los ingresos de la empresa siempre y cuando estas sean recuperadas y así evitar endeudamientos, pues mientras más pronto sea la recuperación de estas cuentas por cobrar, mejor será el desempeño y mientras más tiempo tome en recuperar mayor espacio se les da a que estas se vuelvan incobrables y afecten el desempeño financiero en la empresa.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Operacionalización de la variable

Tabla 1

Operacionalización de variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Cuentas incobrables	Identificar el tratamiento de las cuentas incobrables, cuáles son los requisitos que se deben cumplir para realizar la provisión y castigo y así mismo su efecto en la presentación financiera.	Provisión	- Origen de las cuentas incobrables.
		Castigo	- Formalidades de la provisión. - Procedimiento contable
		Información financiera	- Procedimiento tributario - Control de cuentas incobrables - Situación financiera - Desempeño financiero.

Fuente: Elaboración propia

2.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utiliza para esta tesis es cualitativo con un nivel de investigación descriptiva, según (Hernández R. , 2014), indica que los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos, esto ayuda a mejorar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogaste en el proceso de interpretación.

2.3. Métodos de investigación

Para esta investigación los métodos a utilizar son el método analítico, matemático y estadístico, esto debido a que se analizaran algunos casos de provisión de cuenta incobrables y se arán algunos cálculos para determinar el tamaño de deuda de los clientes y efecto en los estados financieros y estadístico por que se expresaran los montos en gráficos con la finalidad de dar un mejor entendimiento.

2.4. Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental, ya que no se realizará ningún experimento y se utilizaran la observación de los hechos. Según (Hernández R. , 2014), los estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice a través de la recolección de información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refiere el investigador.

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

Para este trabajo de investigación contamos con el apoyo del contador general, reportes de cuentas incobrables y estados financieros de la empresa del sector servicios del Distrito de Chorrillos en el periodo 2020, el cotejo de preguntas preparado está dirigida especialmente al contador general, quien es la persona conocedora de la provisión de cuentas incobrables, esto con la finalidad de demostrar como es el tratamiento de las cuentas incobrables y su impacto en el resultado económico de la empresa y así de esta forma poder desarrollar con base el presente trabajo.

2.5.2. Muestra

Para la realización de la muestra se tomará una parte seleccionada de la población, sin embargo, para este trabajo la muestra sigue siendo el contador general y estados financieros de la empresa con la finalidad de realizar el presente estudio y así de esa manera poder llegar a los resultados y las conclusiones.

2.6. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Para el presente estudio de investigación se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos que nos ayudarán con el desarrollo de la presente investigación: utilizaremos encuestas, lista de cotejo y revisión documental de cuentas incobrables de la empresa de servicios del distrito de Chorrillos.

2.6.1. Técnicas

En las encuestas y lista de cotejo se arán preguntas con enfoque a la provisión y castigo de cuentas incobrables con el propósito de recopilar información y de esa manera identificar si la empresa está aplicando adecuadamente la provisión y castigo de cuentas incobrables según los requisitos previos que la ley exige.

2.6.2. Instrumento

Se utilizará un cuestionario y una lista de cotejo de 21 preguntas enfocadas en las dimensiones de esta investigación y además un análisis documental para medir la importancia de la provisión y castigo de las cuentas incobrables en la presentación de información de la empresa de servicios del distrito de Chorrillos.

Las preguntas a realizar son las siguientes:

1. ¿Realizar la provisión de cuentas incobrables cada año?
2. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables una vez agotado los medios de cobro?
3. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables luego de haber superado los 12 meses desde su vencimiento y sabiendo que el cliente demuestra incapacidad de pago?
4. ¿Antes de realizar la provisión de cuentas incobrables tiene en cuenta las normas y principios de contabilidad?
5. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables sabiendo que no hay respuesta favorable judicialmente?
6. ¿Realizar la provisión de cuentas incobrables sabiendo que el cliente se ha liquidado en su totalidad?

7. ¿Considera las cuentas incobrables en el libro de inventarios y balances de forma discriminada al cierre del ejercicio?
8. ¿Realiza el castigo de cuentas incobrables en la empresa?
9. ¿Luego de haber provisionado las cuentas incobrables realiza el castigo de las mismas en otros periodos?
10. ¿Al momento de realizar el castigo de cuentas incobrables toma en cuentas que estas no sean vinculas con la empresa?
11. ¿Realiza el castigo de cuentas incobrables sabiendo que estas nunca se prorrogaron?
12. ¿Tiene en cuenta el tipo de moneda al momento de realizar el castigo de cuentas incobrables?
13. ¿Noto que luego de realizar el castigo de cuentas incobrables estas ya no aparecen como cuentas incobrables en los estados financieros?
14. ¿Realiza el castigo de cuentas incobrables sabiendo que estas cuentas nunca se renovaron?
15. ¿Realiza periódicamente un análisis de cuentas incobrables?
16. ¿Existe algún método o política de control de las cuentas incobrables?
17. ¿Existe la probabilidad de recuperar las cuentas incobrables?

18. ¿Las cuentas incobrables provocaron una fuerte disminución de activo corriente de la empresa?
19. ¿Compara los estados financieros de un año a otro para ver el comportamiento de las cuentas incobrables?
20. ¿Presenta los estados financieros con razonabilidad tomando en cuenta las cuentas incobrables?
21. ¿Al cierre del ejercicio pago menos impuesto a la renta una vez provisionadas las cuentas incobrables?

2.6.3. Análisis de datos

Para obtener esta información se eligió a una empresa del rubro servicios el cual se puedo obtener reportes de cuentas incobrables detallado a través de clientes, moneda y fecha, además se obtuvo los estados financieros.

2.7. Procedimiento

En la presente investigación se realizó un análisis de las cuentas incobrables de la empresa del sector servicios, analizando el detalle de los clientes morosos, el tipo de moneda y las fechas, así como también las respuestas de la lista de cotejo enviados al contador general de la empresa

El procedimiento es el siguiente.

- Para empezar con la recolección de datos y envió de la lista de cotejo al contador general de la empresa del sector servicios, se realizó una llamada previa al gerente

de la empresa, logrando obtener el consentimiento para adquirir dicha información, lo que no se pudo consentir es tomar el nombre de la empresa.

- Luego se procedió con enviar la lista de cotejo enfocadas en la provisión de cuentas incobrables al área de contabilidad donde se encontraba el contador general con la finalidad de obtener información verídica.
- Para tener un mejor enfoque de las cuentas incobrables, se solicitó el detalle de los clientes deudores y el estado de situación financiera del último periodo, esto con el propósito de ver su estado económico.
- Una vez obtenida la información se analizó la normativa contable y tributaria con la finalidad de determinar si las cuentas incobrables cumplen con dicha normativa para su debida provisión.
- Finalmente, se concluyó y se dio recomendaciones de la provisión de cuentas incobrables.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1. Análisis general de las cuentas incobrables

Según el análisis realizado a la empresa de servicios del distrito de Chorrillos en el periodo 2020, se encontró que tiene alta probabilidad de quedar sin liquidez debido a que entregan sus servicios en un 95% al crédito y no existe una política que le permita tener un adecuado seguimiento de las cuentas por cobrar, generando así un desorden y dando lugar a que estas se vuelvan cuentas de cobranza dudosa o también conocidas como las cuentas incobrables, para ello, detallamos las faltas encontradas de la siguiente manera:

- No existe control de los créditos otorgados a los clientes según los plazos asignados para el pago de la obligación.
- Acumulación de cuentas por cobrar por más de 5 años, 2014 hasta 2020.
- Cuentas por cobrar menores a 5% de la UIT, siendo estas no significativas para considerarlas cuentas incobrables generadas por diferencia de cambio.
- Según la información de la lista de cotejo, no se les brindaba la debida importancia a las cuentas incobrables.
- Inexistencia contable de la provisión y castigo de cuentas incobrables en los últimos años.
- Falta de gestión de haber realizado y enviado correos, cartas notariales y otros documentos de cobranza que permitan recuperar las cuentas incobrables.

- En los estados financieros presentaba la suma de S/. 1'923,089.48 como cuentas por cobrar, incluyendo la suma de S/. 639,954.47 de cuentas incobrables, es decir no se han restado las cuentas incobrables, alterando de esa manera el resultado económico de la empresa.
- Presentación de estados financieros poco razonables.
- También se pudo comprobar que algunos clientes están como NO HABIDOS ante la superintendencia Nacional de administración tributaria SUNAT. Ver anexo N.05

Tabla 2

Cuentas por cobrar vencidas al 31.12.2020 mayores a 5 UIT.

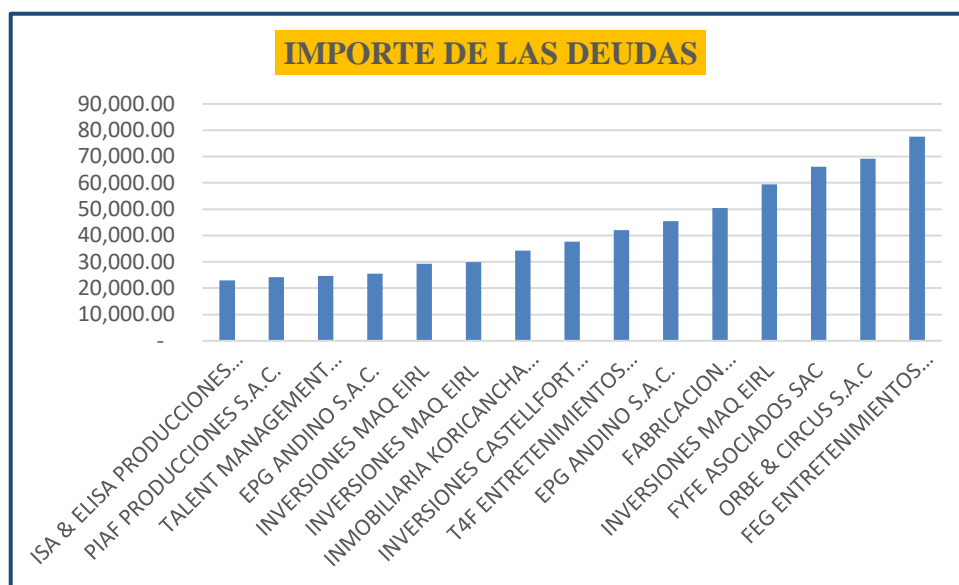
DOCUMENTO	CLIENTE	FECHA	TOTAL	ESTADO
Factura	Fabricación constr. Montaje	28/08/2019	S/. 50,447	Por cobrar
Factura	Inversiones Castellfort SAC.	12/02/2019	S/. 37,707	Por cobrar
Factura	Inm. Korichancha SA.	18/03/2018	S/. 34,213	Por cobrar
Factura	Feg Entret. del Perú	27/02/2018	S/. 77,556	Por cobrar
Factura	EPG Andino SAC.	16/10/2017	S/. 45,499	Por cobrar
Factura	EPG Andino SAC.	15/12/2016	S/. 25,515	Por cobrar
Factura	Isa & Elisa Producciones SAC.	16/01/2016	S/. 22,992	Por cobrar
Factura	Orbe y Circus SAC.	01/12/2015	S/. 69,179	Por cobrar
Factura	Inversiones Maquinarias EIRL.	23/11/2015	S/. 29,258	Por cobrar
Factura	Inversiones Maquinarias EIRL.	01/02/2015	S/. 59,491	Por cobrar
Factura	Inversiones Maquinarias EIRL.	01/02/2015	S/. 29,837	Por cobrar
Factura	PIAF Producciones SAC.	11/12/2014	S/. 24,178	Por cobrar
Factura	T4F Entretenimientos Perú	14/08/2014	S/. 42,012	Por cobrar
Factura	PYFE Asociados SAC.	30/06/2014	S/. 66,080	Por cobrar
Factura	Talent Management Agency	18/05/2014	S/. 24,614	Por cobrar

Fuente: Reporte de cuenta por cobrar.

Elaboración propia.

Figura 1

Representación del nivel de deuda mayores a 5 UIT al 31.12.2020



Como apreciamos en la tabla N°02, la empresa tiene cuentas por cobrar desde el año 2014 en adelante, manteniendo una suma significativa de cuentas por cobrar, se analiza que hay clientes que tuvieron deuda en un periodo posterior y sin embargo se les volvió a otorgar el servicio al crédito, es el caso del cliente EPG Andino SAC. Que mantiene una deuda del periodo diciembre 2016 de S/. 25,515 y S/. 45,499 del periodo octubre 2017 llegando a tener una deuda acumulada de S/. 71,014. Caso similar sucede con el cliente Inversiones Maquinarias EIRL que mantiene varias facturas pendientes de pago acumuladas de un mismo periodo.

En la figura N°01, observamos qué de todos los clientes morosos, INVERSIONES MAQ. EIRL. es el cliente con la deuda más alta con importes de S/. 29,258 S/. 59,491 y S/. 29,838, llegando a tener una deuda total de S/. 118,587.

Tabla 3

Cuentas por cobrar al 31.12.2020 menores a 5% de la UIT.

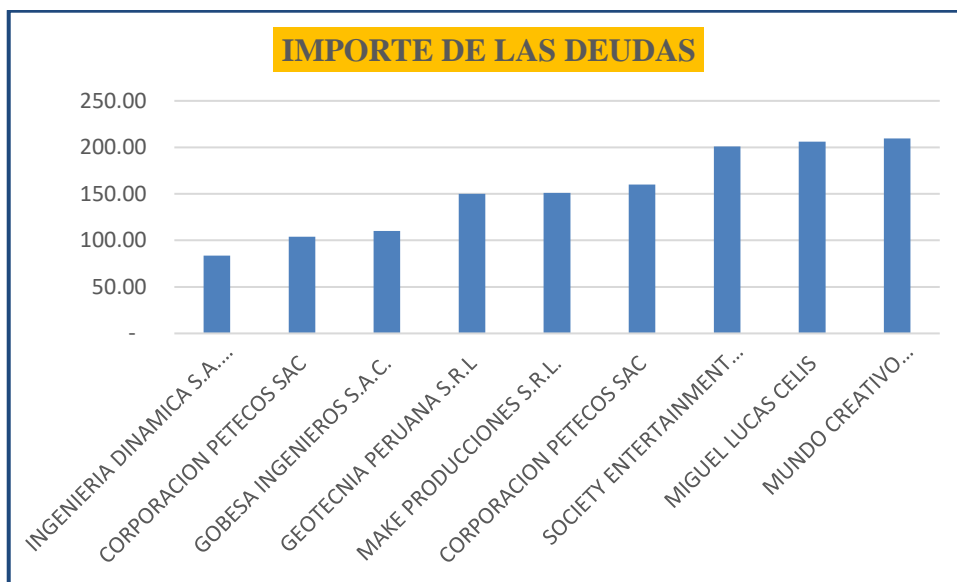
DOCUMENTO	CLIENTE	FECHA	TOTAL
Factura	Miguel Lucas Celis	01/04/2019	S/. 206
Factura	Geotecnia Peruana SRL.	31/10/2018	S/. 150
Factura	Gobesa Ingenieros SAC.	06/06/2017	S/. 110
Factura	Society Entertainment Group	30/11/2016	S/. 201
Factura	Corporacion Petecos SAC.	31/10/2016	S/. 160
Factura	Corporacion Petecos SAC.	23/05/2016	S/. 104
Factura	Ingeniería Dinámica SA	01/03/2015	S/. 84
Factura	Mundo creativo Producciones	15/09/2014	S/. 209
Factura	Make Producciones SRL.	04/04/2014	S/. 151

Fuente: Reporte de cuentas por cobrar

Elaboración propia

Figura 2

Representación del nivel de deudas menores a 5% de la UIT al 31.12.2020



En esta tabla se detallan las cuentas por cobrar menores a 5% de la UIT, es decir no son montos significativos para la empresa pero que sin embargo las mantiene en la lista de cuentas por cobrar vencidas, comparando con la tabla N°01 nos damos cuenta que la empresa no ha realizado un adecuado análisis de las cuentas por cobrar vencidas desde el periodo 2014 en adelante.

En la figura N°02, observamos que el importe más alto es del cliente MUNDO CREATIVO y pese a ser el más alto, no llega a superar el 5% de una UIT con tan solo un importe de S/. 209.00 tal como se aprecia en la tabla N°03.

3.2. Resultados de la provisión de cuentas incobrables

Desde el año 2014 en adelante, la empresa de servicios del distrito de Chorrillos no ha tomado la debida importancia de analizar las cuentas incobrables y por ello tampoco realizar la provisión de las mismas, además, tomando en cuenta estos dos puntos mencionados tampoco realizo el debido proceso para poder recuperar las deudas vencidas.

Muchas de estas deudas vencidas debieron ser provisionadas en el periodo correspondiente, algunos clientes de estas deudas incluso ya liquidaron su empresa y otros que no se encuentran habidos ante Sunat y sin embargo la empresa seguía teniendo estas deudas como cuentas por cobrar comerciales, aumentado así el activo corriente de la empresa y por lo tanto alterando el resultado económico.

Previo a la provisión de cuentas incobrables se tomaron en cuenta lo siguiente:

➤ Aspectos sustanciales

- La deuda se encuentre vencida al momento de realizar la provisión y existan dificultades financieras por parte del cliente para realizar el pago.
- Exista evidencia donde la empresa haya utilizado los medios de cobro una vez vencida la deuda.
- Hayan superado los 12 meses luego del vencimiento de la deuda.

➤ Aspectos formales

- Los importes provisionados figuren en el libro de inventarios y balances de forma discriminada al cierre del ejercicio. Ver anexo N°3.

Presentamos el asiento contable de las cuentas incobrables al 31.12.2020 que la empresa debió realizar para así poder sincerar el resultado económico y pagar menos impuesto a la renta.

Tabla 4

Asiento contable de la provisión de cuentas incobrables.

ASIENTO	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	639,954.47	
687 valuación de activos		
6871 estimación de cuentas de cobranza dudosa		
68711 cuentas por cobrar comerciales – terceros		
19 ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA		639,954.47
191 cuentas por cobrar comerciales – terceros		
1911 facturas, boletas y otros comp. por cobrar		
31/12 por la provisión de cuentas incobrables		
94 GASTOS ADMINISTRATIVOS	639,954.47	
941 gastos de cobranza dudosa		
78 CARGAS CUBIERTAS POR PROVISIONES		639,954.47
781 cargas cubiertas por provisiones		
31/12 por el destino del gasto		

Fuente: elaboración propia con información obtenida

En esta tabla podemos ver como es el tratamiento contable de la provisión de cuentas incobrables que la empresa debe realizar al 31.12.2020 por la suma de S/. 639,954.47 para sincerar el resultado económico. También observamos que este importe de cuentas incobrables ahora aparece abonado en la cuenta 19 cuentas de cobranza dudosa, es decir, a partir de la provisión este importe se restara de la cuenta 12 cuentas por cobrar comerciales, con la finalidad de sincerar el saldo contable.

También es importante indicar que este importe va distribuido a gastos, en la tabla observamos que aparece destinado en su totalidad a gastos administrativos, en otros casos puede repartirse en gastos administrativos y gastos de venta.

Con relación a los créditos, la empresa otorgados plazos de 30, 60 y hasta 90 días para recuperar las cobranzas, los plazos más comunes eran de 30 días y muy pocos pagaban en la fecha acordada, más aún por que la empresa no cobraba algún tipo de interés por el pago retrasado, perjudicándose económicamente a sí misma y luego tener que afrontar la difícil situación de no contar con liquidez en el corto plazo.

Tabla 5

Porcentaje de cuentas por cobrar según créditos otorgados a 30/60/90/ y mayor a 90 días

PLAZOS	PROPABILIDAD DE COBRANZAS EN PORCENTAJE
30 días	48%
60 días	31%
90 días	20%
Mayor a 90 días	1%

Fuente: Elaboración propia

Como detallamos en la tabla N°5, la recuperación de las cobranzas era lenta debido al crédito que se otorgaba a plazos muy extendidos, brindando plazos de hasta 90 días para pagar, solo el 48% de las cobranzas están dentro de los 30 días.

3.3. Resultados del castigo de cuentas incobrables

Para poder realizar el castigo de las cuentas incobrables primero se debió haber provisionado, sin embargo, según el análisis se encontró que la empresa no ha provisionado las cuentas incobrables y por lo tanto no realizó el castigo, por ello, acumula una suma significativa de S/. 639,954.47 por concepto de cuentas por cobrar vencidas al 31.12.2020. Siendo esta suma un atropello en la recuperación del activo corriente y afectando de manera significativa el resultado económico que presenta en sus estados financieros cada año, se detallan las deudas incobrables por año.

- En el periodo 2019, tiene 3 clientes morosos, con una deuda total de S/.
88,359.34
- Para el periodo 2018, tiene 3 clientes morosos y una deuda total de S/.
111,919.31
- En el periodo 2017, cuenta con 2 clientes morosos y una deuda total de S/.
45,609.00
- Para el periodo 2016, tiene 5 clientes morosos y una deuda total de S/.
48,971.96 pese a tener varios clientes morosos es el año con una de las
deudas más bajas.
- En el año 2015, tiene 5 clientes morosos y una deuda total de S/. 187,859.45
- Para el año 2014, tiene 6 clientes morosos, con una deuda total de S/.
157,245.41

Tabla 6

Sumas por año de cantidad de clientes morosos e importes.

AÑO	CANTIDAD CLIENTES MOROSOS	DE	DEUDA TOTAL
2019	3		88,359.34
2018	3		111,919.31
2017	2		45,609.00
2016	5		48,971.96
2015	5		187,859.45
2014	6		157,245.41

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3

Importe total de deudas por año



Como detallamos en la tabla N°6, debido a que no existe ningún castigo de las cuentas incobrables en la empresa, hemos realizado un análisis y hemos encontrado que en los años 2014, 2015 y 2016 existen mayor deuda, acumulando una suma de S/. 457,014.17 mientras que los otros años la deuda es menor con una suma total de S/. 182,940.30 Con relación a la cantidad de clientes morosos, son los años del 2014 al 2016 que más se registraron. Cabe recalcar que pese a que en algunos años hubo más clientes morosos, algunas deudas fueron de menor tamaño, como es el caso del año 2016 que tiene 5 clientes morosos y su deuda es una de las más pequeñas en comparación de los demás años llegando a sumar solo S/. 48,971.96

Observando la figura, nos damos cuenta que el año 2015 tiene la deuda más grande, le sigue el año 2014, 2019 y 2018. Mientras que las deudas menos abultadas están en los años 2016 y 2017.

Según el análisis, la empresa tiene poca facturación al año, pero que los importes en cada factura son elevados ya que sus servicios son por contrato de obra y es por esa razón que al tener tan solo un rango de 2 a 6 clientes morosos, la deuda es de gran tamaño y más si el cliente no ha realizado ningún pago de manera parcial.

A continuación, presentamos el asiento contable del castigo de cuentas incobrables que la empresa debió realizar al cierre del ejercicio.

Tabla 7

Asiento contable del castigo de cuentas incobrables.

ASIENTO	DEBE	HABER
19 ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA 191 cuentas por cobrar comerciales – terceros 1911 facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES- TERCEROS 121 cuentas por cobrar comerciales – terceros 1211 facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 31/12 por el castigo de cuentas incobrables	639,954.47	639,954.47

Fuente: elaboración propia con información obtenida

En esta tabla observamos como es el tratamiento contable del castigo de cuentas incobrables que la empresa debe realizar al 31.12.2020 con la finalidad de liquidar las mismas en su contabilidad, para ello vemos que se cargó el importe total a la cuenta 19 cuentas de cobranza dudosa que anteriormente se abonó en la provisión y abonamos a la cuentas 12 cuentas por cobrar comerciales que por naturaleza anteriormente estuvo cargada y así de esta manera podemos desaparecer estas cuentas incobrables de la contabilidad de la empresa.

3.4. Resultados en la información financiera

Se encontró que la empresa atravesaba niveles bajos de liquidez y a pesar de eso no realizaba las provisiones de las cuentas incobrables en su debido periodo, incluso teniendo clientes con deudas de varios años atrás. La recuperación de la cartera de clientes es lenta debido a que solo el 48% paga dentro de los 30 días, otra de las razones es que la empresa no cobra ningún tipo de interés o gasto a los clientes por el pago tardío.

La empresa factura al año S/. 10 millones y su cartera de cuentas por cobrar al 31.12.2020 es de S/. 1,9 millones, suma altamente elevada que le arroja un índice de recuperación de 69 días.

Índice de recuperación de la cartera

$$\text{Índice recuperación} = \frac{\text{Ventas anuales}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

**CUENTAS INCOBRABLES EN UNA EMPRESA DE
SERVICIOS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, EN
EL PERIODO 2020**

$$\text{Índice de recuperación} = \frac{10'000,000.00}{1'923,089.00} = 5.20$$

$$\text{Índice de recuperación} = \frac{360}{5.20} = 69 \text{ días}$$

Realizado el cálculo del índice de recuperación de la cartera podemos notar que esta sobre los 60 días, es decir, tienen que pasar más de dos meses para que la empresa pueda recuperar su cartera, siendo este un índice considerado alto ya que no le permite a la empresa tener liquidez en el corto plazo. Los datos tomados para el cálculo son extraídos del estado de situación financiera del periodo 2020.

Presentamos el resultado en el estado de situación financiera y el estado de resultados antes y después de la provisión de cuentas incobrables.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	ANTES	A. V.	DESPUES	A. vertical
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	19,515.41	0.19%	19,515.41	0.20%
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,923,089.48	18.47%	1,283,135.01	13.13%
Otras Cuentas por Cobrar	3,704.27	0.04%	3,704.27	0.04%
Existencias	1,252,722.18	12.03%	1,252,722.18	12.82%
Gastos Pagados por Anticipado	0		0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,199,031.34	30.73%	2,559,076.87	26.19%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de depreciación acumulada)	6,900,755.36	66.29%	6,900,755.36	70.63%

**CUENTAS INCOBRABLES EN UNA EMPRESA DE
SERVICIOS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, EN
EL PERIODO 2020**

Activos Intangibles (neto de amortización acumulada)	310,816.68	2.99%	310,816.68	3.18%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7,211,572.04	69.27%	7,211,572.04	73.81%
TOTAL ACTIVO	10,410,603.38	100.00%	9,770,648.91	100.00%
PASIVO				
Sobregiros y Pagars Bancarios	30,559.57	0.29%	30,559.57	0.31%
Cuentas por Pagar Comerciales	965,289.89	9.27%	965,289.89	9.88%
Otras Cuentas por Pagar	1,024,811.47	9.84%	832,825.13	↓ 8.52%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,020,660.93	19.41%	1,828,674.59	18.72%
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas a Largo Plazo	0		0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,020,660.93		1,828,674.59	
PATRIMONIO				
Capital	4,098,051.00	39.36%	4,098,051.00	41.94%
Excedentes de Revaluación	3,120,291.91	29.97%	3,120,291.91	31.94%
Reservas Legales	212,724.23	2.04%	212,724.23	2.18%
Resultados Acumulados	316,087.02	3.04%	316,087.02	3.24%
Resultados del Ejercicio	642,788.29	6.17%	194,820.16	↓ 1.99%
TOTAL PATRIMONIO	8,389,942.45	80.59%	7,941,974.32	81.28%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,410,603.38	100%	9,770,648.91	100.00%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	ANTES	A. vertical	DESPUES	A. vertical
Ventas Netas (ingresos operacionales)	10,330,070.00	100.00%	10,330,070.00	100.00%
Costo de ventas	(7,933,477.58)	-76.80%	(7,933,477.58)	-76.80%
Utilidad bruta	2,396,592.42	23.20%	2,396,592.42	23.20%
Gastos de Administración	(803,736.55)	-7.78%	(803,736.55)	-7.78%
Gastos de Venta	(639,858.55)	-6.19%	(639,858.55)	-6.19%
Utilidad Operativa	952,997.32	9.23%	952,997.32	9.23%
Ingresos Financieros	3,846.34	0.04%	3,846.34	0.04%
Gastos Financieros	(78,241.87)	-0.76%	(78,241.87)	-0.76%
Otros Ingresos	108,673.01	1.05%	108,673.01	1.05%
Otros Gastos	(69,005.81)	-0.67%	(708,960.28)	-6.86%
Resultados antes del impuesto	918,268.99	8.89%	278,314.52	2.69%
Impuesto a la Renta	(275,480.70)	-2.67%	(83,494.36)	-0.81%
Resultado del ejercicio	642,788.29	6.22%	194,820.16	1.89%

Como notamos en el estado de situación financiera, luego de haber realizado la provisión de cuentas incobrables vemos que las cuentas por cobrar comerciales disminuyeron de 18.47% a 13.13% así mismo vemos que en el pasivo también disminuyo la obligación tributaria por pagar debido a que aumento el gasto en el estado de resultados de 0.67% a 6.86% y así quedando como resultado una utilidad menor, pero con saldos reales.

3.5. Normas aplicables

Las normas internacionales de contabilidad NIC y los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA nos indican que los estados financieros deben presentarse con razonabilidad, transparencia, y sobre todo sean entendibles y fácil de comparar con la finalidad de tomar adecuadas decisiones económicas y financieras.

Según la norma internacional de contabilidad NIC 37, indica en el párrafo número 14 que una provisión es reconocida, siempre y cuando la entidad mantenga una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un hecho pasado y así poder hacer una estimación confiable del importe de dicha obligación.

Luego de la provisión de cobranza dudosa, según el artículo 37 de la ley del impuesto a la renta LIR, estas pueden ser deducibles siempre y cuando las cuentas incobrables sean determinadas a las cuentas que corresponde tal como se menciona en el inciso i).

Las cuentas incobrables pueden ser provisionadas una vez determinadas y cumplido los requisitos, incluso la norma indica que se debe realizar la provisión y así de esta manera la entidad pueda aprovechar en deducir gasto en la declaración del impuesto a la renta que se realiza cada año y además de este modo lograr mostrar cifras razonables en los estados financieros.

3.6. Incidencia en el resultado económico

Luego del análisis se pudo identificar que en el estado de situación financiera al 31.12.2020 presentaba un importe de S/. 1' 923,089.48 por concepto de cuentas por cobrar comerciales, es decir, estaba considerando los importes pertenecientes a las cuentas de cobranza dudosa. Ver anexo N°03.

Por ello, al sumar los importes pertenecientes a cuentas de cobranza dudosa, el resultado se veía favorable, perjudicándose a sí misma en el resultado, ya que los importes

de cobranza dudosa ya no suman como activo corriente, es decir, estos importes se deben restar en la presentación de los estados financieros y así de esta manera presentar resultados reales.

El importe que se determinó de las cuentas incobrables fue de S/. 639, 954.47 al 31.12.2020 y después de realizar su provisión notamos una gran diferencia en el saldo de la cuenta de clientes debido a que al provisionar estas deudas el saldo en la cuenta de clientes ha disminuido significativamente y más porque son deudas que se han venido arrastrando desde el periodo 2014 al 2019.

Si estas deudas incobrables se hubieran provisionado cada año, el efecto hubiera sido menor en el resultado económico. Se ha determinado una reducción de 5% en las cuentas por cobrar comerciales luego de haber realizado la provisión de cuentas incobrables tal como se ve reflejado en el estado de situación financiera.

3.7. Resultados de la lista de cotejo

Se realizó una lista de cotejo con preguntas enviadas al contador quien fue la persona conoedora de las cuentas incobrables con la finalidad de recolectar información verídica de sus propias vivencias laborales en la empresa relacionadas a las cuentas incobrables. Todas las preguntas fueron desarrolladas por el contador.

Nota: La lista de cotejo enfocadas en las cuentas incobrables fueron enviadas a su WhatsApp, para ello, se tuvo que realizar una lista de 21 preguntas de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

1. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables cada año?

Según el resultado de la lista de cotejo a esta pregunta, ya son varios años que no realiza la provisión de cuentas incobrables y esto se reflejaba en los reportes de cuentas incobrables que se adquirió inicialmente para la presente investigación.

Este resultado sería distinto si el contador general de la empresa hubiera provisionado las cuentas incobrables, hubieran disminuido las cuentas por cobrar y así mismo hubiera pagado menos impuesto a la renta ya que estas cuentas incobrables una vez reconocidas como tal son deducibles en la declaración del impuesto a la renta que se realiza cada año al finalizar el ejercicio.

2. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables una vez agotado los medios de cobro?

El resultado de esta pregunta es que si realiza la provisión de cuentas incobrables pero que sin embargo no ha realizado las gestiones de cobro en los últimos años y por lo tanto no podrá realizar la provisión de cuentas incobrables sin antes haber agotado las gestiones de cobro.

Sabemos que agotar las gestiones de cobro son un sustento valido y útil según la norma para poder realizar la provisión de cuentas incobrables y de esta manera no caer ante una notificación tributaria.

3. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables luego de haber superado los 12 meses desde su vencimiento y sabiendo que el cliente demuestra incapacidad de pago?

La respuesta de esta pregunta al igual que la anterior son de cumplimiento, el contador responde que si realiza la provisión de cuentas incobrables ya superado los 12 meses y haberse demostrado incapacidad de pago por parte del deudor, sin embargo, no ha realizado ninguna provisión en los últimos años.

Haber superado los 12 meses desde su vencimiento y haberse demostrado incapacidad de pago por parte del deudor, son requisitos que la ley exige para poder provisionarlas como cuentas incobrables y así sincerar las cuentas por cobrar comerciales.

4. ¿Antes de realizar la provisión de cuentas incobrables tiene en cuentas las normas y principios de contabilidad?

La respuesta es que si toma en cuentas estas normas y principios, ya que las cuentas incobrables provienen de las cuentas por cobrar comerciales siendo únicamente del rubro del negocio. Estas normas y principios nos muestran los requisitos que debemos cumplir para no desviarnos de la línea de ser llamadas como tal y así poderlas provisionar.

5. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables sabiendo que no hay respuesta favorable judicialmente?

La respuesta a esta pregunta fue si realiza la provisión de cuentas incobrables sabiendo que no hay respuesta por este medio, sin embargo, aún no existe este caso en la empresa de servicios del distrito de Chorrillos.

Teniendo una respuesta como esta y además haber superado los 12 meses desde su vencimiento es un requisito suficiente para poder realizar la provisión de cuentas incobrables.

6. ¿Realiza la provisión de cuentas incobrables sabiendo que el cliente se ha liquidado en su totalidad?

El resultado de esta pregunta es que si realiza la provisión de cuentas incobrables una vez sabiendo que el cliente desapareció del rubro empresarial, sin embargo, en la empresa de servicios del distrito de Chorrillos no ha realizado la provisión de estas en los últimos años.

Si ya sabemos que el cliente ha desaparecido del rubro empresarial, es un sustento suficiente según la ley del impuesto a la renta para provisionar las cuentas incobrables una vez vencida la deuda.

7. ¿Considera las cuentas incobrables en el libro de inventarios y balances de forma discriminada al cierre del ejercicio?

El resultado a esta pregunta fue que si considera de forma discriminada las cuentas incobrables en el inventario y balance al cierre del ejercicio. Esto como parte de la formalidad que debe cumplir la empresa para una correcta provisión de cuentas incobrables al finalizar el periodo.

8. ¿Realiza el castigo de cuentas incobrables de la empresa?

En los últimos años no ha realizado la provisión de cuentas incobrables y por lo tanto no ha realizado tampoco el castigo. Es indispensable haber realizado la provisión de cuentas incobrables para luego en los siguientes periodos poder castigar estas cuentas.

9. ¿Luego de haber provisionado las cuentas incobrables realiza el castigo de las mismas en otros periodos?

La respuesta a esta pregunta es similar a la anterior, pues no ha provisionado las cuentas incobrables y por lo tanto no podrá realizar el castigo de estas. Es lo correcto tener que realizar el castigo de cuentas incobrables una vez estas provisionadas, también es importante tener en cuenta que no se pueden castigar estas cuentas el mismo año en que se han provisionado.

10. ¿Al momento de realizar el castigo de cuentas incobrables toma en cuenta que estas no sean cuentas vinculadas con la empresa?

La respuesta a esta pregunta es que si considera de gran importancia tener separadas las cuentas comerciales con las cuentas que puedan estar vinculadas a la empresa, también es importante recalcar que las cuentas del sector financiero no se toman en cuenta para este caso de la provisión de cuentas incobrables.

11. ¿Realiza el castigo de cuentas incobrables sabiendo que estas nunca se prorrogaron?

Si se ha realizado estas prácticas en la empresa, pero en periodos anteriores, ya que en los últimos años no ha realizado la provisión de cuentas incobrables y por lo tanto tampoco el castigo de las mismas. Es importante recalcar que si en algún momento parte de las cuentas incobrables se le prorrogan al cliente para que este pueda pagarlas, estas ya no son consideradas cuentas incobrables y por lo tanto ya no se pueden castigar.

12. ¿Tiene en cuenta el tipo de moneda al momento de realizar el castigo de cuentas incobrables?

Si tiene en cuenta el tipo de moneda, esto con la finalidad de no dejar pequeños importes de deuda cuando se trata de cuentas en dólares. Contablemente siempre quedan pequeños importes por diferencia de cambio y por lo tanto debemos evitar estos pequeños importes en la contabilidad y así no tener que sacar una lista de deudores que ya cumplieron su obligación.

13. ¿Noto que luego de realizar el castigo de cuentas incobrables estas ya no aparecen en los estados financieros?

Indica que si es notable ver que estas cuentas ya no aparecen más en los estados financieros luego de haber realizado el castigo.

14. ¿Realiza el castigo de cuentas incobrables sabiendo que estas deudas nunca se renovaron?

Si realiza el castigo de cuentas incobrables sabiendo que no existe renovación de estas, sin embargo, en la empresa no ha realizado el castigo de cuentas incobrables en los últimos años.

15. ¿Realiza periódicamente un análisis de las cuentas incobrables?

Pese a tener un gran peso en el activo corriente por las cuentas incobrables acumuladas, no ha brindado la debida importancia de realizar un análisis periódicamente. Realizar un análisis de forma periódica ayuda a prevenir que estas cuentas incobrables se sigan alargando año tras año.

16. ¿Existe algún método o política de control de las cuentas incobrables?

Esta fue una pregunta clave para saber si dentro de la empresa existía algún método o política de control que les ayude a prevenir las cuentas incobrables, la respuesta a esta pregunta fue que no hay existencia de ninguna de las dos opciones planteadas en esta pregunta.

17. ¿Existe la probabilidad de recuperar las cuentas incobrables?

Son varios años de vencimiento de las deudas y ya la probabilidad deja de existir en estas cuentas incobrables, de haberse aplicado la gestión de cobro, otra sería la respuesta.

18. ¿Las cuentas incobrables provocaron una fuerte disminución del activo de la empresa?

La respuesta a esta pregunta fue que sí provocaron una fuerte disminución del activo corriente de la empresa en el corto plazo, pues perjudica directamente las cobranzas

19. ¿Compara los estados financieros de un año a otro para ver el comportamiento de las cuentas incobrables?

No realiza una comparación de los estados financieros, por lo tanto, no sabe el incremento de estas cuentas incobrables y más aún por que no realiza un análisis de forma periódica y tampoco a realizado la provisión de cuentas incobrables en los últimos años.

20. ¿Presenta los estados financieros con razonabilidad tomando en consideración las cuentas incobrables?

Por los bajos resultados al cierre de cada ejercicio que se ha tenido en los últimos años, nos da una respuesta de que los estados financieros no han sido razonables, debido a que las cuentas incobrables han seguido apareciendo como cuentas por cobrar comerciales. La presentación de los estados financieros son el resumen final de cada periodo donde arroja un

resultado final por todos los movimientos realizados por la empresa y este tiene que ser razonable con los importes que presente.

21. ¿Al cierre del ejercicio pago menos impuesto a la renta una vez provisionadas las cuentas incobrables?

La respuesta a esta pregunta es que si pago menos impuesto a la renta, pues al provisionar las cuentas incobrables al cierre del ejercicio estas aumentan el gasto en la declaración jurada anual y por lo tanto disminuye el resultado base para calcular el impuesto a la renta.

Indicamos que la lista de cotejo desarrollada por el contador general de la empresa contribuyo con el desarrollo de la presente investigacion, así mismo el analisis de datos que se obtuvieron de la empresa. Por lo tanto el presente estudio tiene un alto nivel de confianza acerca de las cuenta incobrables.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Con respeto a las posturas de los autores que contribuyeron en el presente trabajo de investigación, se eligió a los que tienen más cercanía con relación a las cuentas incobrables y así tener alta similitud y fortalecer la presente investigación.

- De las preguntas en la lista de cotejo realizada al contador general de la empresa sobre la provisión de cuentas incobrables, se pudo constatar que realizar la provisión de cuentas incobrables sincera los resultados en los estados financieros y además libera la carga en las cuentas por cobrar que afecta directamente el activo corriente de la empresa tal como lo menciona (Melicia, 2018), las cuentas incobrables afectan directamente las cuentas por cobrar y por lo tanto afecta el activo corriente, ya que las cobranzas son principalmente el canal de ingresos que las empresas tienen para poder crecer económicamente y no carecer de liquidez en el corto plazo tal como lo indica (Liviapoma, 2018).
- Para realizar el castigo de las cuentas incobrables, primero estas deben haber sido provisionadas y así poder seguir con este paso, además es importante que la empresa cuente una política de control que le permitan tener un adecuado seguimiento sobre la recuperación de las cuentas incobrables y así tener un sustento más para poder provisionar las cuentas incobrables y luego castigarlas. Para (Marquina & Morales, 2017) una política establecida por la empresa, ayuda a mejorar los niveles de recuperación de las cuentas por cobrar y mejora la liquidez en la empresa. Asimismo, (Culquicondor,

2018) indica que un sistema de control interno en la empresa mejora la gestión de la recuperación de las cuentas por cobrar y ayuda a prevenir que estas se vuelvan incobrables.

- Toda información presentada en los estados financieros, deben ser razonables y confiables para una adecuada toma de decisiones, las cuentas incobrables como su mismo nombre lo dice son de poca probabilidad en poder recuperarse y por lo tanto deberían ser provisionadas una vez agotado el proceso de cobranza para no tener que afectar los resultados y evitar un activo corriente inflado. Para (Barzallo, 2017) las cuentas incobrables se deben provisionar al finalizar el ejercicio y ser consideradas en la declaración anual para así obtener un beneficio tributario para la empresa. Asimismo (Hernández M. , 2017) indica que realizar un análisis profundo de las cuentas incobrables genera confianza en la presentación de la información en los estados financieros.

4.2. Conclusiones

Conclusión general

- Se identificó que las cuentas incobrables afectan directamente el activo corriente y el resultado económico de la empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020; esto gracias al análisis documental y una lista de cotejo enviada al contador general de la empresa.

Conclusiones específicas

- Se identificó, que la provisión de cuentas incobrables, no se venían realizando en la empresa desde el año 2014 en adelante, además, no se gestionaba ningún proceso de cobranza que le permita a la empresa recuperar por lo menos una parte de las deudas vencidas, debido a ello y a la larga lista de cuentas incobrables, la empresa tiene alta probabilidad de no contar con liquidez en el corto plazo.
- Con relación al castigo de las cuentas incobrables, se identificó que tampoco ha realizado esta práctica en la empresa, pese a tener algunos clientes que aparecen como no habidos antes la superintendencia nacional de administración tributaria Sunat, siendo este un sustento más según la LIR para realizar la provisión de cuentas incobrables y luego poder castigarlas.
- Finalmente, se identificó que la información financiera presentada en los estados financieros, no eran razonables debido a que no realizaba la provisión de cuentas incobrables y además esta arrastraba las cuentas incobrables en los estados financieros como cuentas por cobrar, afectando así el activo corriente y el resultado de la empresa.

REFERENCIAS

- Barzallo, C. (2017). *Ajuste y reclasificación de los componentes cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables en comercializadora Mali S.A. (tesis de licenciamiento)* Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador. Repositorio institucional. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10855>
- Culquicondor, G. (2018). *Sistema de control interno para el mejoramiento de la gestión de las cuentas por cobrar en la empresa Comercial Ventura (tesis de licenciatura)*. Universidad Nacional de Piura, Piura, Perú. Repositorio institucional. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1398/CON-CUL-NEI-2018.pdf?sequence=1>
- Grados, Y. (2019). *Tratamiento contable y tributario de las cuentas incobrables y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa ferretera Gamboa S.R.L. (tesis de licenciatura)* Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú. Repositorio institucional. <https://repositorio.upn.edu.pe/discover>
- Hernández, M. (2017). *Aplicación de la auditoría externa al rubro de las cuentas por cobrar de los estados financieros (tesis de licenciamiento)* Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Repositorio institucional. doi:https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000766131
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.).
- Izar, J. (2017). *El impacto del crédito y la cobranza en las utilidades*. Universidad del Centro de México, XIII(24), 47-62.

- Jara, E. J. (2018). *Cuentas por cobrar de una empresa comercializadora de productos textiles (tesis de bachiller)* Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú. Repositorio institucional. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/handle/123456789/2558>
- Jiménez, G., & Peñafiel, C. (2019). *Evaluación y análisis de las cuentas incobrables de la compañía Astriven S.A. (tesis de licenciamiento)* Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/46244>
- LIR. (2020). *Artículo 37° inciso (i)* .
- LIR. (2020). *Del ámbito de aplicación. Capítulo I.*
- LIR. (2020). *Reglamento de la ley del impuesto a la renta artículo 21° inciso (f).*
- Liviapoma, D. (2018). *Impacto de las cuentas por cobrar en el estado de flujo de efectivo de la empresa distribuidora Elera S.R.L. (tesis de licenciamiento)* Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4542>
- Marquina, A., & Morales, A. (2017). *Incidencia de la gestión de las cuentas por cobrar comerciales en la liquidez de la empresa servicios múltiples Cielo Azul E.I.R.L.* Repositorio institucional. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/12363>
- Melicia, N. (2018). *Estrategias para reducir las cuentas por cobrar en la compañía Corporación Minera Del Centro S.A.C. (tesis de licenciatura).* Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú. Repositorio institucional. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2726>
- Muñiz, W., & Moran, W. (2017). *Propuesta de control interno para cuentas por cobrar en la empresa Promocharters (tesis de licenciamiento)* Univesidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/23007>

NIIF 15. (2021). *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.*

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-

[ES&Itemid=101380&lang=es-ES&view=article&id=5256](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101380&lang=es-ES&view=article&id=5256)

Ponce, I. (2017). *La evaluación del control interno de acuerdo a las normas internacionales de auditoría aplicado a cuentas por cobrar (tesis de licenciamiento) Universidad Nacional*

Autónoma de México, Cuautitlán Izcalli, México.

doi:https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000766579

ANEXOS

ANEXO N 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.

TEMA	PROBLEMA GENERAL	PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	POBLACIÓN	DISEÑO
Cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.	¿Cómo es el tratamiento de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?	<p>¿Cómo se realiza la provisión de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?</p> <p>¿Cómo se realiza el castigo de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?</p> <p>¿Cómo se presentan las cuentas incobrables en la información financiera en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020?</p>	Identificar el tratamiento de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020	<p>-Identificar la provisión de cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.</p> <p>-Identificar el castigo de las cuentas incobrables en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.</p> <p>-Identificar la presentación de las cuentas incobrables en la información financiera en una empresa de servicios del distrito de Chorrillos, en el periodo 2020.</p>	Cuentas incobrables.	Empresa de servicios del Distrito de Chorrillos.	<p><u>Diseño de investigación</u></p> <p>-No experimental</p> <p><u>Técnicas</u></p> <p>-Encuesta</p> <p>-Lista de cotejo</p> <p>-Revisión documental</p> <p><u>Instrumentos</u></p> <p>-Cuestionario</p> <p>-Lista de cotejo</p> <p>-Análisis documental</p>

**ANEXO N02: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2020 INCLUYENDO
LAS CUENTAS INCOBRABLES.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2020 (EXPRESADO EN SOLES)			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	19,515.41	Sobregiros y Pagarés Bancarios	30,559.57
Valores Negociables	-	Cuentas por Pagar Comerciales	965,289.89
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,923,089.48	Cuentas por Pagar a Vinculadas	
Cuentas por Cobrar a Vinculadas	-	Otras Cuentas por Pagar	1,024,811.47
Otras Cuentas por Cobrar	3,704.27	Parte Corriente de las Deudas a Largo Plazo	-
Existencias	1,252,722.18	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,020,660.93
Gastos Pagados por Anticipado	-		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,199,031.34	PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE		Deudas a Largo Plazo	-
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	Cuentas por Pagar a Vinculadas	-
Cuentas por Cobrar a Vinculadas a Largo Plazo	-	Ingresos Diferidos	-
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos	-
Inversiones Permanentes	-	TOTAL PASIVO NO	-
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de	6,900,755.36		
Activos Intangibles (neto de amortización	310,816.68	TOTAL PASIVO	2,020,660.93
Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos	-		
Otros Activos	-	Contingencias	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7,211,572.04	Interés minoritario	
		PATRIMONIO NETO	
		Capital	4,098,051.00
		Acciones de Inversión	-
		Excedentes de Revaluación	3,120,291.91
		Reservas Legales	212,724.23
		Otras Reservas	-
		Resultados Acumulados	316,087.02
		Resultados del Ejercicio	642,788.29
		TOTAL PATRIMONIO NETO	8,389,942.45
TOTAL ACTIVO	10,410,603.38	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10,410,603.38

CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA


AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

INFORMACIÓN DE DEUDORES			CUENTA DE COBRANZA DUDOSA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO O FECHA DE INICIO DE LA OPERACIÓN	MONTO
TIPO (TABLA 2)	NÚMERO				
06	20565249836	MAKE PRODUCCIONES S.R.L.	0001-27844	04/04/2014	151.04
06	20523952324	TALENT MANAGEMENT AGENCY EIRL	0001-27325	18/05/2014	24,613.97
06	20549108866	T4F ENTRETENIMIENTOS PERU SAC	0001-28021	14/08/2014	42,012.72
06	20536978446	MUNDO CREATIVO PRODUCCIONES S.	0001-27518	15/09/2014	209.48
06	20554716068	PIAF PRODUCCIONES S.A.C.	0001-28222	11/12/2014	24,178.20
06	20489522242	INVERSIONES MAQ EIRL	0001-23609	01/02/2015	59,491.47
06	20489522242	INVERSIONES MAQ EIRL	0001-23610	01/02/2015	29,837.48
06	20101930794	INGENIERIA DINAMICA S.A. INGED	0001-23689	01/03/2015	83.50
06	10070319131	MIGUEL LUCAS CELIS	0001-25440	01/04/2019	206.17
06	20543018717	ORBE & CIRCUS S.A.C	0001-23005	01/12/2015	69,178.90
06	20122211691	GOBESA INGENIEROS S.A.C.	0001-24821	06/06/2017	110.00
06	20492804836	INVERSIONES CASTELLFORT S.A.C	0001-21591	12/02/2019	37,706.63
06	20522767485	EPG ANDINO S.A.C.	0001-27123	15/12/2016	25,515.00
06	20522466957	ISA & ELISA PRODUCCIONES SAC	0001-27740	16/01/2016	22,992.12
06	20522767485	EPG ANDINO S.A.C.	0001-26519	16/10/2017	45,499.00
06	20511520186	INMOBILIARIA KORICANCHA S.A	0001-20689	18/03/2018	34,213.30
06	20518297199	CORPORACION PETECOS SAC	0001-27910	23/05/2016	103.84
06	20489522242	INVERSIONES MAQ EIRL	0001-23432	23/11/2015	29,258.10
06	20520882244	FEG ENTRETENIMIENTOS DEL PERU	0001-24601	27/02/2018	77,556.00
06	20463347957	FABRICACION CONSTRUC.MONTAJE E	0001-20134	28/08/2019	50,446.54
06	20513895578	FYFE ASOCIADOS SAC	0001-25615	30/06/2014	66,080.00
06	20518738403	SOCIETY ENTERTAINMENT GROUP EI	0001-24406	30/11/2016	201.00
06	20518297199	CORPORACION PETECOS SAC	0001-27614	31/10/2016	160.00
06	20101334679	GEOTECNIA PERUANA S.R.L	0001-17530	31/10/2018	150.01
				TOTAL	639,954.47

ANEXO N° 04: LISTA DE COTEJO REALIZADA AL CONTADOR GENERAL

LISTA DE COTEJO DE LA PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES		Fecha: 11/2020	
		Páginas: 2	
<p>Esta lista de cotejo tiene la finalidad de analizar la información que provenga de la empresa con relación a la provisión de cuentas incobrables.</p>			
<p><u>INSTRUCCIONES</u></p> <p>Marque con una X las respuestas de las preguntas (SI) o (NO) para confirmar las respuestas donde:</p> <p>> SI cumple</p> <p>> NO cumple</p>			
N°	PREGUNTA DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	SI	NO
PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES			
1	PROVISIÓN		
1	¿Realizar la provisión de cuentas incobrables cada año?		X
2	¿Realiza la provisión de cuentas incobrables una vez agotado los medios de cobro?	X	
3	¿Realiza la provisión de cuentas incobrables luego de haber superado los 12 meses desde su vencimiento y sabiendo que el cliente demuestra incapacidad de pago?	X	
4	¿Antes de realizar la provisión de cuentas incobrables tiene en cuenta las normas y principios de contabilidad?	X	
5	¿Realiza la provisión de cuentas incobrables sabiendo que no hay respuesta favorable judicialmente?	X	

WORKING ADULT			
6	¿Realizar la provisión de cuentas incobrables sabiendo que el cliente se ha liquidado en su totalidad?	X	
7	¿Considera las cuentas incobrables en el libro de inventarios y balances de forma discriminada al cierre del ejercicio?	X	
2	CASTIGO		
1	¿Realiza el castigo de cuentas incobrables en la empresa?		X
2	¿luego de haber provisionado las cuentas incobrables realiza el castigo de las mismas en otros periodos?		X
3	¿Al momento de realizar el castigo de cuentas incobrables toma en cuenta que estas no sean cuentas vinculadas con la empresa?	X	
4	¿Realiza el castigo de cuentas incobrables sabiendo que estas deudas nunca se prorrogaron?	X	
5	¿Tiene en cuenta el tipo de moneda al momento de realizar el castigo de las cuentas incobrables?	X	
6	¿Noto que luego de realizar el castigo de cuentas incobrables estas ya no aparecen en los estados financieros?	X	
7	¿Realiza el castigo de cuentas incobrables sabiendo que estas deudas nunca se renovaron?	X	
3	INFORMACIÓN FINANCIERA		
1	¿Realiza periódicamente un análisis de las cuentas incobrables?		X
2	¿Existe algún método o política de control de las cuentas incobrables?		X
3	¿Existe la probabilidad de recuperar las cuentas incobrables?		X
4	¿Las cuentas incobrables provocaron una fuerte disminución del activo de la empresa?	X	
5	¿Compara los estados financieros de un año a otro para ver el comportamiento de las cuentas incobrables?		X
6	¿Presenta los estados financieros con razonabilidad tomando en consideración las cuentas incobrables?		X
7	¿Al cierre del ejercicio pago menos impuesto a la renta una vez provisionada las cuentas incobrables?	X	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA:			
<input checked="" type="radio"/>	Número de RUC	<input type="text" value="20523952324"/>	Ingrese el código que se muestra en la imagen: 
<input type="radio"/>	Tipo y Número de Documento de Identidad	<input type="text" value="Documento Nacional de Identidad"/>	Refrescar código
<input type="radio"/>	Nombre ó Razón Social		
<p>Número de RUC: 20523952324 - TALENT MANAGEMENT AGENCY E.I.R.L.</p> <p>Tipo Contribuyente: EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA</p> <p>Nombre Comercial: -</p> <p>Fecha de Inscripción: 19/11/2009 Fecha de Inicio de Actividades: 19/11/2009</p> <p>Estado del Contribuyente: BAJA DE OFICIO Fecha de Baja: 31/08/2019</p> <p>Condición del Contribuyente: <i>NO HABIDO</i></p> <p>Dirección del Domicilio Fiscal: CAL.LAS GOLONDRINAS NRO. 114 URB. LIMATAMBO LIMA - LIMA - SAN ISIDRO</p> <p>Sistema de Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad de Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD</p> <p>Sistema de Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO</p> <p>Actividad(es) Económica(s): <input type="text" value="9000 - ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO"/></p> <p>Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): <input type="text" value="FACTURA"/></p> <p>Sistema de Emisión Electrónica: <input type="text" value="FACTURA PORTAL DESDE 07/10/2015"/></p> <p>Emisor electrónico desde: 07/10/2015</p> <p>Comprobantes Electrónicos: FACTURA (desde 07/10/2015)</p> <p>Afiliado al PLE desde: 01/01/2014</p> <p>Padrones : <input type="text" value="NINGUNO"/></p>			